

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Derechos a recibir Bienes o Servicios a Recibir

Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología A	1,600
Telefonía por Cable, S.A. de C.V.	999
Universidad Popular Autónoma del Edo de Puebla	7,600
Secretaría de Planeación Administración y Finanzas	4,500
Universidad ITECCE. S.C.	2,500
Grupo Educativo Santander, S.C.	7,500
Capacitación de Occidente SA de CV	28,000
Sodexo Motivation Solutions de México, S.A.de C.V.	47,093
Comisión federal de electricidad	5273.28
Red Travel Shop, S.A. DE C.V.	2482
	<hr/>
total	107,547.28

Pasivo

1. Los pasivos por provisiones se reconocen cuando cumplen las tres condiciones siguientes:
 - a. Existe una obligación presente (legal o asumida) resultante de un evento pasado.
 - b. Es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y
 - c. La obligación puede ser estimada razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

Cuentas por pagar a corto plazo

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	2,484,027.69
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,124,516.92
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	10,989,269.16
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	281,174.26
Total.-	15,878,988.03

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) El 21 de junio de 1997 fue publicado el decreto de creación número 16584 que autorizó la creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco como Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El Convenio de Coordinación del CECyTEJ (gobiernos federal y estatal) se realizó y firmó en Guadalajara, Jalisco el 26 de septiembre de 1996, y acuerda lo concerniente para la creación, operación y apoyo financiero del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco. Dicho convenio destaca la importancia y la necesidad de crear el CECYTEJ, con el propósito de contribuir a impulsar y consolidar los programas de educación media superior tecnológico en la entidad.

4.

La Educación es un servicio exento del Impuesto al Valor Agregado, por lo que el Colegio no es contribuyente de dicho impuesto, por lo que tampoco acredita el mismo.

- a) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, no cuenta con Fideicomisos, mandatos u otros análogos en el que sea parte como Fideicomitente o Fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Los Estados Financieros del Colegio, se elaboran de conformidad con las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, fueron de conformidad a los lineamientos emitidos por el CONAC para cada uno de los rubros de los Estados Financieros a valor histórico y en pesos mexicanos.
- c) Postulados básicos. Los Postulados Básicos tomados en cuenta para la preparación de los Estados Financieros, así como de sus registros contables fueron:
 - SUSTANCIA ECONOMICA
 - ENTES PUBLICOS
 - EXISTENCIA PERMANENTE
 - REVELACION SUFICIENTE
 - IMPORTANCIA RELATIVA
 - REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA
 - CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA
 - DEVENGO CONTABLE
- d) Normatividad supletoria. Además de las Normas emitidas por el CONAC, el Colegio ha preparado los Estados Financieros alineados a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF).

6. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Colegio en el Ejercicio que se informa ni en ejercicios anteriores ha contraído Deuda alguna.